

DECRETO 2516 DE 1997

(octubre 10)

por el cual se hace una designación.

El Presidente de la República de Colombia, en uso de sus facultades constitucionales y en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#) y la Ley 30 de 1992, artículo 64, literal c),

DECRETA:

Artículo 1º. Designar a la doctora Clara Inés Vélez de Ospina identificada con cédula de ciudadanía número 32448114 de Medellín, como Miembro del Consejo Superior del Politécnico Colombiano “Jaime Isaza Cadavid”, de Medellín, Antioquia.

Artículo 2º. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Santa Fe de Bogotá, D. C., a 10 de octubre de 1997.

ERNESTO SAMPER PIZANO

El Ministro de Educación Nacional,

Jaime Niño Díez.